

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**126**

Fecha: 26/OCT/2020

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2020 00043	Ejecutivo Singular	MIRYER LADIS - PALACIO GRISALES	NN	Auto requiere parte	23/10/2020	1
170014003002 2020 00043	Ejecutivo Singular	MIRYER LADIS - PALACIO GRISALES	NN	Auto decreta medida cautelar EMBARGO INMUEBLE	23/10/2020	1
170014003002 2020 00045	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto requiere parte demandante CORREGIR CITACIÓN ENVIADA para lograr notificación personal	23/10/2020	1
170014003002 2020 00045	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio respuesta entidades bancarias	23/10/2020	2
170014003002 2020 00228	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SUCREDITO	NN	Auto requiere parte demandante	23/10/2020	1
170014003002 2020 00297	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	NN	Auto requiere parte demandante	23/10/2020	1
170014003002 2020 00297	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	NN	Auto decreta medida cautelar EMBARGO Y SECUESTRO DE VEHÍCULO	23/10/2020	2
170014003002 2020 00320	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	NN	Auto requiere parte demandante	23/10/2020	1
170014003002 2020 00320	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES -CONFA-	23/10/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/OCT/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
MARCELA LEÓN HERRERA  
SECRETARIO